

Respuesta desde el Trabajo Social Grupal a la dificultad de acceso a la vivienda

Ariadna Munté Pascual¹, Rosa M. Alegre Beneria², Irene De Vicente Zuerras³, Angustias Ruiz Galindo⁴ y Gema Rama Agut⁵

Resumen

El presente artículo nace de cuestionarnos qué papel debe jugar el trabajo social ante el problema de la vivienda en un escenario de crisis socioeconómica y de desmantelamiento del Estado de Bienestar. Partiendo de este interrogante, analizamos la respuesta llevada a cabo desde el Centro de Servicios Sociales Poble Sec, en la ciudad de Barcelona, a través de una experiencia de trabajo social grupal con personas que presentan dificultades de acceso a la vivienda. Se muestra cómo, repensando la práctica con un carácter innovador, el trabajo social brinda posibilidades de mejora a través del *empowerment* y de la cooperación intersubjetiva. Se presenta como un ejemplo de práctica que puede orientar un desempeño profesional efectivo que supera las restricciones generadas por la crisis y el desmantelamiento de los servicios de bienestar.

Palabras clave: Trabajo social grupal, empoderamiento, servicios de bienestar, vivienda, crisis.

Para citar el artículo: MUNTÉ PASCUAL, Ariadna; ALEBRE BENERIA, Rosa M.; DE VICENTE ZURERAS, Irene, RUIZ GALINDO, Angustias; RAMA AGUT, Gema. Revista de Treball Social. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, abril 2014. Páginas 110-119. ISSN 0212-7210.

¹Trabajadora social y socióloga. Doctora por la Universidad de Autònoma de Barcelona (UAB). Profesora de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona. Miembro investigador de GRITS (Grup de Recerca i Innovació en TreballSocial). Correo electrónico: amunte@ub.edu

²Trabajadora social y antropóloga cultural. DEA por la Universidad de Barcelona. Profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Barcelona. Miembro investigador de GRITS (Grup de Recerca i Innovació en Treball Social). Correo electrónico: ralegre@ub.edu

³Trabajadora social y psicopedagoga. Doctora por la Universidad de Barcelona. Profesora de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona. Miembro investigador de GRITS (Grup de Recerca i Innovació en TreballSocial). Correo electrónico: ide_vicente@ub.edu

⁴Diplomada en Trabajo Social. Técnica en ciencias sociales del Centro de Servicios Sociales de Poble Sec, perteneciente al Instituto Municipal de Servicios Sociales de Barcelona. Correo electrónico: aruiz@bcn.cat

⁵Diplomada en Trabajo social. Técnica en ciencias sociales en el centro de Servicios Sociales de Poble Sec del Ayuntamiento de Barcelona. Correo electrónico: grama@bcn.cat

Abstract

The present article starts with the question we ask ourselves regarding the role Social Work should play to face the housing problem. We analyse the answer provided by the Centre of Social Services in Poble Sec, Barcelona, based on the experience of social group work with persons who have housing access difficulties. It is shown how Social Work offers possibilities of improvement through empowerment and intersubjective cooperation, by rethinking the practice with an innovative nature. It is also presented as an example of practice which can lead to an effective professional performance overcoming the restrictions generated by the economic crisis and the dismantling of the Welfare Services.

Key words: Group Social Work, Empowerment, Welfare Services, Housing, Crisis.

Introducción. Estado de la cuestión

La posición privilegiada que representa formar parte del equipo docente de la asignatura de *Supervisión de las prácticas* en el grado de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona⁶ nos ha permitido el diálogo constante con trabajadores/as sociales de diferentes ámbitos de intervención, a través del cual hemos construido un estado de la cuestión acerca de las dificultades, las dinámicas y las respuestas que dan los/las profesionales en un contexto socioeconómico de crisis y de desmantelamiento del Estado de Bienestar como el que estamos viviendo. Asimismo, los datos que nos aporta la literatura científica en relación a la necesidad de replantear el trabajo social actual debido a la crisis, y el conocimiento de algunas experiencias de intervención que mejoran la calidad de vida de las personas a pesar de las dificultades contextuales, nos permite poder dar

una primera respuesta al interrogante que encabeza el resumen de este artículo. A través del análisis de una experiencia práctica llevada a cabo por el Centro de Servicios Sociales Poble Sec del Ayuntamiento de Barcelona, el artículo muestra cómo el trabajo social⁷ brinda posibilidades de cambio y de mejora con la promoción de la cooperación intersubjetiva y el *empowerment* de la ciudadanía. Concretamente presentamos el proyecto *Compartim Pis?*, dirigido a personas con dificultades de acceso a la vivienda.

Gran parte de la tarea de los y las trabajadores/as sociales⁸ se desarrolla en relación a situaciones de crisis. Como apunta Josefa Rodríguez (2011), los y las ts trabajamos con crisis de diferente índole (personales, familiares, económicas...) que producen malestar y desigualdades sociales entre los individuos, grupos y colectivos sociales. Y es precisamente en los momentos de crisis donde nuestra actividad profesional es máspreciada y

⁶ UB.

⁷ TS.

⁸ ts.

valiosa si conseguimos desarrollar aquellas estrategias para empoderar a las personas, buscar alternativas y posibilidades de cambio.

La práctica profesional en nuestro país, muy vinculada a la consolidación del Estado de Bienestar, ha propiciado la tendencia hacia un TS adaptado a las necesidades organizacionales de las instituciones desde las cuales se presta atención social. Hablamos de un fenómeno de burocratización del TS que conlleva prácticas asistenciales protocolarizadas y automatizadas asociadas a determinados recursos sociales, que a menudo pueden llevar a olvidarnos o despreocuparnos de aspectos esenciales del TS como son: la escucha; el reconocimiento del valor del ser humano y el fomento de su dignidad; el respeto de las diferencias entre individuos, grupos y comunidades; la búsqueda de conciliación entre el bien común y el bien particular de determinados individuos y grupos sociales; el fomento del esfuerzo en la ciudadanía y la promoción de oportunidades para las personas y comunidades (Guillen, 1993). Dejar de lado estos importantes aspectos ha conllevado la pérdida de sentido de muchos/as profesionales que, inmersos en las lógicas institucionales-políticas, van viendo cómo se les va reduciendo el margen de maniobra para desarrollar el TS (Barbero *et al.*, 2009). En palabras de un ts, participante en una jornada de tutores de prácticas organizada por la UB (junio del 2012): “nos encontramos con una contradicción entre el espíritu del TS y la realidad... Tenemos un sentimiento de cajero automático por la presión asistencial”. En

definitiva, puede darse una tendencia a no ir más allá del recurso estipulado, a dejar la intervención social desprovista de otras acciones necesarias para obtener mejoras sociales a otros niveles. Se podría decir que en estos momentos el TS en España se sitúa lejos de la línea de la *critical social work practice* defendida por representantes de la academia como Herz y Johansson (2011) así como por parte del mundo profesional.

El contexto de crisis socioeconómica y el paulatino desmantelamiento de los servicios de bienestar evidencian la necesidad de replantearnos el TS. Como bien muestra el trabajo de Montagud (2012) basado en datos del Plan Concertado de Prestaciones Sociales Básicas de Servicios sociales (2008), así como en aquellos que nos aportan la OCDE⁹ y el INE¹⁰ en los años 2010 y 2011, el incremento de inversión en recursos sociales y el aumento de la plantilla de profesionales de la acción social de los últimos años no han logrado reducir la tasa de pobreza en España, ni han facilitado la mejora de las condiciones sociales en las que se encuentran muchas familias. ¿Qué es lo que

■ **La universalización de las ayudas y recursos sociales representa un gran avance hacia la justicia social. No obstante la protocolarización y automatización de la práctica asistencial desde los servicios sociales, y la poca posibilidad de desempeñar el TS en toda su plenitud**

⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística.

está sucediendo entonces? La universalización de las ayudas y recursos sociales representa un gran avance hacia la justicia social. No obstante la protocolarización y automatización de la práctica asistencial desde los servicios sociales, y la poca posibilidad de desempeñar el TS en toda su plenitud, impide tener en cuenta lo que señalan autores como Amartya Sen (2000) respecto a que las desigualdades sociales y diferencias de oportunidades que afectan a determinados colectivos impiden que todas las personas puedan extraer los mismos beneficios de las mismas ayudas. No obstante, la no consecución de las mejoras sociales deseadas, a pesar del gasto público, no debe utilizarse como argumento para defender posturas neoliberales partidarias del no intervencionismo estatal. No debemos despreciar la importancia del Estado de Bienestar, y no se trata de defender los recortes en ayudas sociales, se trata de utilizar estas ayudas como herramientas para el TS, no como el fin del TS. Existen evidencias empíricas (Díaz, 2012) sobre la relación existente entre redistribución de riqueza (a través de prestaciones y servicios) y mejora de calidad de vida en diferentes países comunitarios y extracomunitarios. Lo que se debe replantear no es la redistribución-inversión en mejoras sociales, sino la mejora y la optimización de estos recursos. Orlanda Díaz (2012) señala el papel clave del TS en este proceso de mejora y optimización de los servicios sociales a través de la participación plena de los y las ts en la elaboración de políticas sociales. La autora señala cómo el colectivo de ts a menudo se encuentra implementando políticas sociales diseñadas desde ámbitos como la economía, la sociología etc., distanciados de las necesidades reales de las personas. La práctica, el con-

tacto directo en el día a día con la ciudadanía, dota de un conocimiento privilegiado necesario para un buen diseño de políticas sociales, esto es, aquellas que realmente conlleven una mejora de vida de la ciudadanía, que permitan definir el TS que se debe desarrollar en todas sus dimensiones, las formas de organizar los circuitos de atención.

Enfoque teórico-práctico

El proyecto *Compartim Pis?* parte del saber que proporciona, día a día, la práctica del TS en el Centro de Servicios Sociales de Atención Primaria *Poble Sec* del Ayuntamiento de Barcelona. El conocimiento empírico permite a los/las ts constatar un escenario social de cambio en las diferentes estructuras sobre las que se sustenta la sociedad actual. Como bien apunta Beck (1998), se percibe la transformación en la estructura familiar, en el sistema económico y en la cultura. Atrás queda la sociedad industrial que vio nacer el TS, hallándonos en el paradigma de la *sociedad del riesgo*, caracterizada por el cambio y la adaptación constante, que conlleva a las personas estar en un permanente estado de incertidumbre. Algunos autores/as nos hablan de *época de crisis del vínculo social* derivado de todo este movimiento societal (López, 2012). En el nuevo paradigma la ciudadanía llega a los servicios sociales con conciencia de sujeto de derecho, con más o menos información acerca de su situación y con un proyecto de mejora propio para contrastar con el que proponga el/la ts. A pesar de las dificultades y de la vulnerabilidad social con la que se lidia desde el TS, el escenario de atención a las necesidades sociales ha cambiado y se impone la necesidad de hacer intervenciones colaborativas en la

■ La adopción de una actitud autocrítica y reflexión acerca de los efectos perversos de la práctica actual del TS, aceptar la pérdida de poder y /o autoridad como profesionales, dando paso a prácticas de coparticipación entre ts y usuarios/as.

línea que Haley (2001) apunta como *critical social work practice*, esto es, la adopción de una actitud autocrítica y reflexión acerca de los efectos perversos de la práctica actual del TS, aceptar la pérdida de poder y /o autoridad como profesionales, dando paso a prácticas de coparticipación entre ts y usuarios/as en las que también debe verse involucrado el mundo académico a través de aportaciones teóricas fruto de una investigación comprometida con los valores que sustentan el TS. Desde este prisma crítico, en el Centro de Servicios Sociales Poble Sec (CSS) se va viendo cómo las políticas sociales tendientes al universalismo, a menudo, presentan criterios que las mantienen fuera del alcance de la población más vulnerable. Esta realidad se visibiliza especialmente en el caso de los programas de vivienda, con unos requisitos que los hacen inaccesibles a beneficiarios/as de pensiones no contributivas, familias monoparentales con un único salario por debajo o similar al salario mínimo interprofesional, y familias que perciben prestaciones sociales dentro de programas como el de la Renta Mínima de Inserción Social.

La constatación de que entre las personas atendidas por los Servicios Sociales existe una parte de población desfavorecida que ya vivía en una situación de crisis perma-

nente en épocas anteriores, y a la que el nuevo contexto socioeconómico lleva a precarizar aún más su situación, es lo que hace promover el proyecto *Compartim Pis?* por parte del equipo de profesionales. Éste parte de un posicionamiento de reconocimiento y respeto de las capacidades de las personas que acuden en búsqueda de apoyo social, así como de la perspectiva del *empowerment* entendido como:

“un proceso de mutualidad y colaboración mediante el que la familia, sus miembros de forma individual y el propio trabajador/a social, logran la toma de conciencia y el aumento de poder propio, a lo largo de un proceso en el que se formulan unos objetivos y se desarrolla un trabajo para alcanzarlos.” (SEGADO, 2011: 106).

Por otro lado, el equipo también se caracteriza por tener una mirada sensible a las necesidades derivadas del cambio en las relaciones familiares y sociales, que acentúan la vulnerabilidad social de ciertos colectivos. Por ello, se apuesta por intervenciones de TS grupal (Konopka, 1972) que puedan contribuir a superar la *crisis del vínculo social*. (López, 2012) Promoviendo el apoyo mutuo en el sentido de desarrollo de las comunidades concretas y de la sociedad en general que apunta Kropotkin (1970), aprovechando las potencialidades individuales, el poder de las interacciones y los recursos comunitarios que el contexto social ofrece. Dentro de la categorización de intervenciones grupales propuesta por Teresa Rossell (1998), el proyecto *Compartim Pis?* es un grupo socioeducativo con rasgos de grupo de acción social por el efecto de creación de red y comunidad que éste acaba teniendo. A través de las interacciones grupales se intenta modificar la situación individual de las per-

sonas participantes en el proyecto. La actuación educativa de las conductoras del grupo no sólo tiene por objetivo el acompañamiento en el proceso de mejora de vivienda a través de la constitución de *unidades de convivencia* (*Compartim Pis?*, 2005), sino que el hecho de participar en el grupo permite a las personas beneficiarse de los factores terapéuticos grupales (Campos, 2000) como la universalidad, el mantenimiento de la esperanza, la cohesión, el altruismo, la socialización, etc. En palabras de las propias ts:

“La asistencia a las sesiones de grupo ya provoca un cambio en las personas... mejoran el aspecto, mejoran capacidades... muestran lo mejor de sí mismos” EP_ts1.

Según los/as verdaderos/as protagonistas del grupo:

“He venido y hemos estado participando, y me ha encantado la participación, y tratar de ir dialogando y conociendo a los demás compañeros, a ver si podemos agruparnos también...” GD_h3

“Las sesiones... me gustan, he aprendido mucho, la gente, estás hablando... he estado en tres sesiones seguidas y bien” GD_m1

Para realizar el presente artículo se revisa la literatura científica y otros documentos de interés sobre el TS, los servicios sociales y la situación socio-económica y política del momento actual. A su vez, se recogen directamente datos empíricos a través de diferentes técnicas cualitativas: dos entrevistas en profundidad a 4 profesionales del equipo y un grupo de discusión con 6 participantes del proyecto. También se ha lle-

vado a cabo observación participante en el contexto de la Jornada-Seminario de tutores/as de centros de prácticas de los estudios de Trabajo Social de la UB.¹¹ Dicho evento sirvió, entre otras cuestiones, para debatir y reflexionar conjuntamente sobre la esencia del TS y las dificultades y posibilidades en la intervención, teniendo en cuenta la actual coyuntura socio-política.

El proyecto

El nacimiento de *Compartim Pis?* se produce cuando el Equipo de Atención Primaria Poble Sec constata la demanda creciente de un perfil de personas en situación de infravivienda o falta de vivienda, que no pueden acceder a ésta por la precariedad de sus ingresos, y/o por otros aspectos de carácter personal y social (falta de información, pocas habilidades personales, ausencia de red social de apoyo, poca autoestima, actitudes que conllevan al aislamiento, a bajas expectativas, etc.). Así, inicialmente, la población diana definida por el proyecto eran personas que presentaban ingresos mensuales por debajo de los estipulados para poder obtener ayudas de vivienda por parte de la administración competente, y que se hallaban con la necesidad de mejorar su situación de vivienda, dispusieran o no de ella. Mayoritariamente los grupos eran configurados por hombres solos con unos ingresos estables muy bajos (pensiones no contributivas, subsidios...). Cabe destacar que en la medida que avanzaba el proyecto, el perfil de personas y/o familias con más dificultades de acceso a una vivienda se heterogeneizaba

¹¹Jornada organizada por la Comisión de Prácticas del grado de TS y celebrada el día 28 de junio de 2012.

hacia familias configuradas, generalmente, por madres solas con uno/a o dos hijos/as a su cargo, y con ingresos que suponen una renta per cápita familiar insuficiente para mantener una vivienda de alquiler. La disminución de sueldos, la pérdida de trabajo y los bajos subsidios han disparado el número de casos de este tipo. También se ha vivido un cambio con respecto a las situaciones de vivienda de las personas que acuden al grupo. Si bien al principio eran personas que malvivían en pensiones o habitaciones realquiladas con precarias condiciones de habitabilidad, o personas que alternaban periodos de indigencia con estadas en pisos cedidos, habitaciones, albergues, etc., más adelante hubo un incremento de casos en los que ya se dispone de una vivienda normalizada y digna, pero se tiene dificultades para el mantenimiento de la misma. A pesar de los cambios descritos, la respuesta que ofrece el proyecto *Compartim Pis?* para satisfacer esta necesidad tan básica sigue siendo igualmente válida.

A través de la participación en el grupo, se ofrece la posibilidad de conocer a otras personas que se encuentran en la misma situación, con necesidad de compartir experiencias personales, miedos, conocimientos, reflexiones e ilusiones en relación a la vivienda. A través de las interacciones y del acompañamiento de las profesionales, se va cohesionando el grupo, se teje una relación de apoyo entre los/as participantes que conduce al hallazgo de soluciones de mejora como puede ser el hecho de encontrar un pequeño núcleo de personas con el que poder constituirse como *unidad de convivencia*.¹²

■ **A través de las interacciones y del acompañamiento de las profesionales, se va cohesionando el grupo, se teje una relación de apoyo entre los/as participantes que conduce al hallazgo de soluciones de mejora.**

Con la suma de los ingresos y de las capacidades y esfuerzos individuales, estos pequeños grupos llegan a poder tener acceso a una vivienda de alquiler digna, bien a través del circuito público, bien a través del mercado ordinario pero contando con las ayudas públicas pensadas para favorecer la entrada a pisos de alquiler (fianza, aval/garantía, altas de suministros). Al mismo tiempo, si la relación de convivencia se va desarrollando de acuerdo con las normas y objetivos acordados por cada grupo inicialmente, emergen relaciones de solidaridad que permiten a dichas *unidades de convivencia* poder superar situaciones de crisis y dificultades diversas que puedan presentarse y que facilitan el mantenimiento de la vivienda digna.

Los objetivos principales del proyecto son dos: 1) potenciar las habilidades de los miembros y poner de relieve sus capacidades. Esto se consigue gracias a la dinámica grupal que permite el establecimiento de relaciones de colaboración y de ayuda mutua. La persona se posiciona de forma activa, mostrando sus cualidades y el grupo sirve de reflejo para potenciar su motivación al cambio, al compromiso por unos propósitos comunes; 2) la mejora de vivienda de las personas participantes en el grupo. Esta se consigue a través

¹² Las *unidades de convivencia* se definen como un pequeño grupo de tres o cuatro personas que llevan a cabo el proyecto de compartir piso.

de otros objetivos más específicos como dar información sobre todos los recursos de vivienda existentes en el contexto (mercado ordinario, mercado público, iniciativa social, ayudas puntuales y periódicas de las diferentes administraciones, leyes, derechos y deberes en materia de vivienda...).

Después de los años de funcionamiento del grupo, tras las evaluaciones continuas por parte del equipo, y teniendo en cuenta las necesidades cambiantes en relación a la vivienda, la implementación del proyecto se caracteriza por los siguientes rasgos metodológicos: a) el grupo está conformado siempre por un número comprendido entre 10 y 12 personas, con el perfil heterogéneo descrito anteriormente; b) se trata de un grupo cerrado para poder facilitar la cohesión grupal y, con ella, la constitución de unidades de convivencia; c) los/las participantes acceden al grupo a través de diferentes vías: a través del propio CSS al estar atendidos/as por el equipo del *Poble Sec*, a partir de derivaciones de otros dispositivos de ayuda de la red de Sistemas de Bienestar (como las Áreas Básicas de Salud), y de forma espontánea.

El desarrollo de la actividad grupal se repite periódicamente, consta de 6 sesiones de frecuencia semanal y de una hora y media de duración. Cada una de las sesiones está previamente programada y presenta unos contenidos claramente marcados: 1ª) En el primer encuentro se dan las presentaciones de los/as participantes y se trabajan cuáles son los objetivos del grupo; 2ª) Se propone una dinámica de grupo diseñada por las ts conductoras del grupo, con la que se da pie a hablar de las expectativas de cada persona, las diferentes experiencias, los miedos, las posibles soluciones, etc. Las dinámi-

cas se basan en rescatar las cualidades, intereses, etc., que tienen las personas en relación a la convivencia; 3ª) Se trabaja a través de dinámicas o actividades siempre teniendo en cuenta que sean de tipo vivencial, esto es, que ponga a las personas en situaciones de vida cotidiana; 4ª) Se invita a participar a personas de ediciones pasadas del proyecto que se han constituido como unidad de convivencia. Éstas explican su proceso hasta conseguir la vivienda actual, así como la experiencia de compartir. Esta sesión tiene una especial importancia ya que desde la experiencia más genuina los participantes extraen aprendizaje y motivación; 5ª) Participan técnicos/as de diferentes dispositivos de ayuda relacionados con la vivienda. Se trata de dar información de los recursos existentes en el contexto, así como de las posibilidades y las dificultades de acceso a los mismos. También es una forma para que los diferentes servicios conozcan el trabajo del CSS y estén abiertos a un diálogo constante para facilitar la mejora de la vivienda de los y las participantes del grupo; 6ª) En el último encuentro del grupo, el contenido gira en torno a recapitular todo lo que han vivido durante las diferentes sesiones, se hace un balance y se habla abiertamente de posibles unidades de convivencia entre pequeños subgrupos que se han ido gestando a lo largo del tiempo transcurrido.

El espacio de realización del grupo es una sala cedida por el centro cívico del barrio, situado en un edificio acogedor donde hay más equipamientos (entre ellos los del CSS). Este encuadre facilita el hecho que las personas al esperar el inicio de las sesiones, o bien al salir de estas, puedan seguir las conversaciones de forma totalmente espontánea, potenciando la aparición de lazos relacionales

que propician la aparición de potenciales grupos de convivencia.

Una vez acabada la edición del grupo, las ts atienden a los/las participantes individualmente para hablar del proyecto de mejora de vivienda que se tiene en mente después de la experiencia grupal. Si existe la posibilidad de constitución de un grupo de convivencia, se elabora un plan de búsqueda de vivienda a través de las diferentes estrategias que se plantea el pequeño grupo. No se siguen protocolos marcados, las profesionales asesoran y acompañan, pero quien decide y realiza el proyecto de convivencia son los/as propios/as protagonistas.

A nivel de evaluación, se dan dos niveles: a) la referida a las personas participantes de carácter periódico, con las valoraciones que éstas hacen sobre la utilidad y el grado de satisfacción del desarrollo de cada sesión; y b) la referida a los profesionales, dividida en continua y final. La continua tiene lugar en un espacio reservado después de cada sesión grupal, con la vivencia reciente de lo que se ha hablado con los y las participantes. La final, se da después de cada edición viendo cualitativamente y cuantitativamente el grado de utilidad del proyecto. Esta última valoración se da entre las profesionales conductoras del grupo, así como entre éstas y el resto de miembros del equipo, en espacios creados para el intercambio de experiencias y la supervisión mutua del trabajo de todo el equipo.

Para finalizar, destacamos algunas de las valoraciones más significativas que el propio equipo ha extraído de la implementación de la última edición del *Compartim Pis?:* a) de 10 personas participantes del grupo, 6 se han vinculado al mismo con un grado de asistencia a las sesiones del 85%, y 4 de ellas se plantean crear una *unidad de convivencia* después del proceso grupal; b) el grado de satisfacción, expresado por el conjunto de los participantes a través de las encuestas facilitadas al final del proyecto, es calificado como alto; c) de la experiencia grupal se enfatiza la mejora de las habilidades sociales y relacionales así como la ampliación de la red de relaciones y el fortalecimiento del vínculo de los participantes con las diferentes entidades y servicios del territorio; d) y como valor añadido, se refuerzan las *unidades de convivencia* surgidas de anteriores ediciones.

A partir de la experiencia presentada, se visualiza cómo se generan posibilidades de mejora en situaciones de necesidad de vivienda, protagonizadas por personas especialmente vulnerables a nivel socioeconómico. Vemos cómo los beneficios propios de la intervención grupal, han permitido alcanzar un nivel de bienestar, satisfacción y esperanza en plena época de crisis, aumentando la autoestima de los/las participantes a través del *empowerment* y el incremento de su red personal y social con las entidades y servicios con los que se relacionan.

Bibliografía

- BARBERO, J. M.; FEU M. i VILBROD, A. *La identidad inquieta de los trabajadores sociales*. Barcelona: Col·legi Oficial de Diplomats en Treball Social i Assistents Socials de Catalunya, 2007. ISBN 9788469064993.
- BECK, U. *La sociedad del Riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, 1998. ISBN: 9788449318924.
- CAMPOS, J. F. “Los factores terapéuticos: ¿Qué es lo que produce cambios en los grupos?”, en *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, número 8 (octubre 2000), pàg. 205-229. Alacant: Universitat d’Alacant. ISSN 0214-0314.
- DÍAZ GARCIA, O. “El trabajo social ante la crisis económica”, en *Portularia*, núm. 12 (extra) (2012), pàg. 239-244. Huelva: Universidad de Huelva. ISSN imprès 1578-0236. ISSN electrònic 1989-5399.
- GUILLEN, E. “La burocratización del trabajo social en intervención social”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 6 (1993), any VI, pàg. 181-193. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. ISSN 0214-0314
- HALEY, K. “Reinventing Critical Social Work: Challenges from Practice, Context and Postmodernism”, en *Critical Social Work*, núm. 1 (2001), any II. Windsor: University of Windsor. Recuperat de <http://www.uwindsor.ca/criticalsocialwork/reinventing-critical-social-work-challenges-from-practice-context-and-postmodernism> amb data 18 de març del 2013. ISSN 1543-9372.
- HERZ, M. i JOHANSSON, T. “Critical social work – Considerations and suggestions”, en *Critical Social Work*, núm. 1 (2011), any XII, pàg. 28-45. Windsor: University of Windsor. ISSN 1543-9372.
- Institut Municipal de Serveis Socials de l’Ajuntament de Barcelona. *Compartim Pis?* Projecte d’Actuació grupal. Centre de Serveis Socials Poble Sec, 2005. (document intern).
- KONOPKA, G. *Social Group Work. A Helping process* (Second Edition). EUA: Herbert Blumer Editor, 1972. ISBN: 0-13-815662-4.
- KROPOTKIN, P. *El apoyo mutuo*. (Reedició). Algorta: Zero S. A., 1970. Dipòsit legal: M. 10368-1970.
- LÓPEZ PELAEZ, A. y SEGADO, S. “Personas, grupos, sociedades: perspectivas para la intervención social comunitaria en el siglo XXI”, en FOMBUENA, J. (coord.). *El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere*. València: Nau llibres, 2012. ISBN 3: 97 8847 6428429.
- MONTAGUD, X. “Aproximación a los límites de la intervención social. Obstáculos y dificultades epistemológicas”, en FOMBUENA, J. (coord.). *El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere*. València: Nau llibres, 2012. ISBN 3: 97 8847 6428429.
- RODRIGUEZ, J. “Treball social sanitari en alerta: risc de desigualtats”, en *RTS*, núm. 194 (desembre 2011), pàg. 53-57. Barcelona: Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya. ISSN 0212-7210.
- ROSSELL, T. “Trabajo Social de Grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 11 (1998), any XII, pàg. 103-122. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. ISSN 0214-0314.
- SEGADO, S. *Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias*. Madrid: Editorial Trotta, S.A., 2011. ISBN: 978-84-9879-186-0.
- SEN, A. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta, S.A., 2000. ISBN: 970-690-142-6.